



Destacados de la Semana

BCU: Información de interés

- [Comunicado de la Superintendencia de Servicios Financieros, de 10 de octubre de 2017:](#) La Superintendencia de Servicios Financieros comunica que se han aprobado cambios normativos vinculados a rentas previsionales, mediante las resoluciones comunicadas por las Circulares 2.287 y 2.288, de 9 de octubre de 2017.
- [Principales variables del Régimen de jubilación por ahorro individual obligatorio - Septiembre 2017:](#) Se detallan las principales variables del sistema (cantidad de afiliados, traspasos y valor de los fondos de acumulación y retiro). Además, se desglosa para ambos subfondos y el total: composición según moneda e instrumento, monto transferido, rentabilidades y comisiones de custodia.

Fuente: [Página web BCU](#)

Uruguay XXI: Informe Mensual de Comercio Exterior

Análisis de aranceles pagos por exportadores uruguayos en 2016. Según surge de dicho informe, el total ascendió a US\$ 246 (millones de dólares), correspondiendo el 70% a exportaciones de carne bovina. Las exportaciones de carne bovina representan el 13% de las totales, medidas en dólares.

[Leer más...](#)

Fuente: [Página web BCU](#)

KPMG: Monitor Semanal Nº 746

- **Cambios normativos relativos a la regulación de la economía digital.** Mediante la Ley de Rendición de Cuentas se regulan aspectos tributarios vinculados a la economía digital y en particular nuevos modelos de negocios desarrollados a través de aplicaciones informáticas.
- **Los mensajes de WhatsApp puede utilizarse como prueba en un juicio.** Debe tenerse presente que ni en la obtención ni en la divulgación de la comunicación se debe vulnerar los derechos de la personalidad como por ejemplo el derecho a la intimidad.
- **¿Qué debe considerar la empresa cuando contrata trabajadores bajo el régimen de no cobro de horas extras?** La contratación de los trabajadores al amparo del Decreto Nº 611/980 suele ser una cuestión crítica para las empresas por las contingencias a que puede exponerse.

[Leer más...](#)

Fuente: KPMG - Monitor Semanal Nº 746, de 13 de octubre de 2017 - Departamento de Asesoramiento Tributario y Legal

Bergstein Abogados - Newsletter Corporativo

Impuesto de Enseñanza Primaria Bajo “La túnica” de la Dirección General Impositiva

Se amplían las potestades de la DGI respecto del impuesto al cometerle a partir del 1º de enero de 2018, la recaudación, administración y fiscalización de este sobre los inmuebles urbanos y suburbanos.

[Leer más...](#)

Fuente: Bergstein Abogados, Newsletter Corporativo, Octubre 2017

DGI: Actualización informativa - Formulario 2/181

¿Cuáles son las líneas que deben utilizar los agentes de información en el formulario 2/181?

Se determinan las distintas líneas de información según tipo de responsables tributarios, actividades comprendidas y tipos de impuestos relacionados.

[Leer más...](#)

Fuente: [Página web DGI](#)

DGI: Portal de Intercambio Automático de Información Financiera

Uruguay ha aprobado un marco normativo donde se establece la obligación de informar a entidades financieras, respecto de cuentas financieras mantenidas por residentes fiscales en el Uruguay y en el exterior (Capítulo I de la Ley Nº 19.484, de 5 de enero de 2017 y su Decreto Reglamentario Nº 77/017, de 27 de marzo de 2017).

Este portal procura aportar los contenidos normativos y técnicos relevantes para que las entidades financieras obligadas a informar puedan dar un efectivo cumplimiento a sus obligaciones.

[Leer más...](#)

Fuente: [Página web DGI](#)

El contenido de los artículos y comentarios publicados en el Boletín Técnico Digital es de responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente coincide con la opinión del Consejo Directivo y del Consejo Editorial del CCEAU.

ÍNDICE TEMÁTICO

Inicio

[CAPÍTULO I](#)

[Tributaria](#)

[CAPÍTULO II](#)

[Administración y Finanzas](#)

[CAPÍTULO III](#)

[Economía](#)

[CAPÍTULO IV](#)

[Laboral y Seguridad Social](#)

[CAPÍTULO V](#)

[Contabilidad y Auditoría](#)

[CAPÍTULO VI](#)

[Comercio y Relaciones Internacionales](#)

[CAPÍTULO VII](#)

[Eventos Académicos](#)

[Boletines Anteriores](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE
Cr. Selio Zak

VICEPRESIDENTE
Cr. Luis González Ríos

SECRETARIA
Cra. Silvia Leal

PROSECRETARIA
Cra. Graciela Castro

TESORERA
Cra. Virginia Romero

PROTESORERO
Cr. Serafín González

VOCALES
Cr. Daniel Acuña
Cr. Antonio Deus
Cr. Gabriel Ferreira

EDICIÓN DEL BOLETÍN TÉCNICO CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTE

Cr. Schubert Vázquez Darino

Coordinadores:
Cr. Gustavo Ribeiro
Cr. Juan Carlos Olveira
Cr. Sebastián Rodríguez